

Parque Natural del Barranco del Río Dulce

*María del Carmen
García Olaya
Ingeniera de Montes
Directora Conservadora del
Parque Natural del Barranco
del Río Dulce
Organismo Autónomo de
Espacios Naturales de
Castilla-La Mancha
en Guadalajara
Consejería de Industria,
Energía y Medio Ambiente
Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha*

** Fotografías: Archivo
Organismo Autónomo de
Espacios Naturales de
Castilla-La Mancha*

El Parque Natural del Barranco del Río Dulce, declarado por Ley 5/2003, se extiende por los términos municipales de Sigüenza (La Cabrera y Pelegrina), Mandayona (Aragosa), Saúca (Jodra del Pinar), Torremocha del Campo, Mirabueno y Algora, en el norte de la provincia de Guadalajara.

La altitud máxima se alcanza en el cerro de San Cristóbal, con 1.212 m.s.n.m., y la mínima, 880 m.s.n.m., en la salida del río Dulce del parque.

El Parque Natural del Barranco del río Dulce adquiere la importancia ambiental que lo caracteriza debido a un proceso geológico relevante: la excavación por el río de un profundo cañón al fluir por potentes estratos de calizas. Durante los periodos Jurásico y Cretácico de la era geológica Mesozoica o Secundaria, la zona estuvo frecuentemente cubierta por mares que depositaron las calizas que ahora observamos. Más recientemente, en el Cuaternario, el río Dulce ha ido disolviendo las calizas y excavando el cañón actual. El resultado es un relieve muy llamativo. Se compone de parameras amplias, altas y horizontales, interrumpidas por el corte del cañón principal y de los cañones, de menor envergadura, de sus afluentes.

A causa de este proceso erosivo fluvial se formaron elevados escarpes verticales, tallados en la roca caliza, con vistosas coloraciones anaranjadas y grises. La combinación de estos relieves verticales con el discurrir de las aguas cristalinas del río, y las ricas y variadas vegetación y fauna, hacen de este entorno un enclave de gran



belleza y pródigo en valores naturales. A su vez, el propio río Dulce nos indica claramente las variaciones de su cauce como consecuencia de su encajonamiento, en el meandro abandonado de La Cabrera. Caben destacar los valores geomorfológicos que atesora el parque, entre los cuales podemos descubrir cómo la intensa erosión (física y química) de las calizas ha originado un gran karst que se manifiesta a través de las típicas formas de este sistema geomorfológico: ciudades encantadas, lapiaces, cuevas, simas, torcas, dolinas y edificios tobáceos, entre otros.

Los bosques que cubren este parque natural se componen fundamentalmente de encina y de quejigo, con mayor o menor espesura y altura en función de los seculares aprovechamientos de pastos y leñas. Donde el suelo escasea surgen las sabinas y los enebros. En el barranco, la continentalidad del clima y el predominio de suelos muy poco evolucionados sobre calizas y dolomías condicionan la existencia de comunidades vegetales especializadas en sobrevivir en ambientes particularmente duros para la vegetación. Es el caso de los sabinares negrales, guillomares y erizales que cubren las laderas rocosas de la hoz, o las comunidades rupícolas y glerícolas que ocupan, respectivamente, los numerosos escarpes

y los gelifractos activos. Estos escarpes conforman una importante área de nidificación para águila perdicera, águila real, alimoche, buitre leonado, halcón peregrino, búho real y chova piquirroja, motivo por el que parte del parque constituye una Zona de Especial Protección para las Aves.

Contrastando con las ásperas laderas, las riberas del Dulce ofrecen un hábitat más favorable para la vegetación, permitiendo la aparición de retazos del bosque de galería, principalmente fresnedas con sauces y álamos blancos, choperas de repoblación, densas arbustadas caducifolias espinosas, carrizales, juncales y otras comunidades de helófitos, acuáticos. El propio río Dulce conforma un hábitat relevante para la trucha común, el martín pescador, el mirlo acuático, el musgaño de Cabrera y la nutria, existiendo citas antiguas de la presencia del desmán de los Pirineos.

El valle del río Dulce aglutina un elevado número de tipos de hábitats, que contactan entre sí mediante una prolífica red de ecotonos, lo que induce una elevada diversidad en su comunidad de vertebrados inusual para el tamaño relativamente modesto de este espacio natural. Esta diversidad es notable especialmente en el grupo de las aves, y en menor medida, en el de los mamíferos. Además de la comunidad de aves rupícolas y ribereñas ya citadas, merece destacarse la diversidad de las comunidades de aves de medios forestales, de sotos, de matorrales y de cultivos y otros medios abiertos. Son también remarcables la diversidad de la comunidad de mamíferos carnívoro-

ros terrestres de pequeño y mediano tamaño (tejón, gato montés, turón, garduña, comadreja, zorro) y la presencia de corzo y jabalí, como ungulados de mayor tamaño.

Además de Zona de Especial Protección para las Aves, en atención a la presencia de numerosos valores naturales amparados por la directiva 92/43/CEE, relativa a la protección de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres, el área es Lugar de Importancia Comunitaria, configurándose como una importante aportación a la constitución de la Red Natura 2000.

El disfrute de los recursos naturales del Parque se completa con proporcionado con el patrimonio cultural, destacando la cercana ciudad medieval de Sigüenza. El románico rural está representado por las preciosas iglesias de Jodra del Pinar, Saúca y Pelegrina.

El Parque cuenta con una red de caminos señalizados que permiten recorrerlo a pie o en bicicleta, estando prohibida la circulación con vehículos a motor por los mismos. Además, recorren el Parque las siguientes rutas: GR-10 (Mandayona, Aragosa, La Cabrera y Pelegrina), GR-160 (Sigüenza, Barbatona, Jodra y Estriégala, conocido como Camino del Cid), Ruta del Quijote (Sigüenza, Pelegrina y Torremocha del Campo) y la Cañada Real Soriana.

La información al público se realiza en el Centro de Interpretación de Mandayona, abierto de jueves a domingo y en vacaciones escolares. Se realizan visitas guiadas para grupos bajo cita previa o en el Punto de Información de Pelegrina (abierto fines de semana y festivos de marzo a diciembre). **F**

